



DESCRIPCIÓN DE TRÁMITES

Universidad de Antioquia

Información del trámite:

Nombre: Solicitud Devolución de Recursos	Código:	Versión:
Dependencia responsable: Tesorería – Vicerrectoría Administrativa	Correo electrónico de contacto: recaudos@udea.edu.co	
Teléfono (s): 2195264	Ubicación física: Bloque 22 – Oficina 200	

Descripción (En qué consiste):

Trámite para solicitar la devolución de recursos girados por error a la Universidad

Dirigido a:

Pasos a seguir:

1. Enviar la solicitud de devolución vía correo electrónico a recaudos@udea.edu.co, la cual debe cumplir con los siguientes requisitos:
 - Copia de cedula (Persona Natural) o RUT (Persona Jurídica)
 - Soporte de la consignación realizada por error
 - Carta en la cual se solicite la devolución y se expliquen los motivos de la misma.
 - Certificación bancaria de la cuenta a la cual se deben devolver los recursos.

Tiempo promedio de respuesta:

Costos y descripción del pago:

Requisitos y documentos:

- Copia de cedula (Persona Natural) o RUT (Persona Jurídica)
- Soporte de pago
- Carta en la cual se solicite la devolución y se expliquen los motivos de la misma.
- Certificación bancaria de la cuenta a la cual se deben devolver los recursos.

Normativa asociada:

Ninguna

Recuerde que:

La cuenta bancaria aportada para realizar la devolución debe estar a nombre de la persona natural o jurídica que solicita la devolución.

Trámites y servicios relacionados:

Ninguno